

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 077

Fecha Estado: 16/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120090037500	Ejecutivo	PAULA ANDREA TORRES ALVAREZ	JORGE ARMANDO BLANDON HERRERA	El Despacho Resuelve: No se da trámite a las solicitudes elevada por la demandante, dado que no cuenta con derecho de postulación, ya dentro dle proceso no puede actuar en causa propia y es po lo que debe conseguir un abogado que la siga representando dentro del proceso. El la auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 16 de mayo del 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	15/05/2023		
05088311000120100033100	Ejecutivo	FANNY NANCY GOEZ GOEZ	ANIBAL FRANCISCO SANCHEZ	Auto que pone en conocimiento Se deja en conocimiento de la parte interesa comunicación emitida por la NUEVA EPS a lo que fuera solicitado por el despacho mediante oficio nro. 419 del 17 de abril del presente año. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 16 de mayo de 2023. (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	15/05/2023		
05088311000120190022600	Ejecutivo	MATEO STEER GALVAN Y OTRO	JUAN STEER ROSADO	Auto que fija fecha audiencia Se fija el día 2 de agosto del año 2023 a las 9:00 a.m. para audiencia. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 16 de mayo de 2023. (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	15/05/2023		
05088311000120220004500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA DE JESUS MONSALVE MESA	ALIRIO DE JESUS LOPERA MEDINA	Auto que fija fecha audiencia Se convoca a los interesados en este proceso a la audiencia de que trata el artículo 501 del C. G. del Proceso; diligencia que se llevará a cabo el SEIS (06) DE JULIO DE 2023 A LA 1:30 P.M. La audiencia se realizará de manera virtual por la aplicación TEAMS. auto visible en estados del 16 de mayo de 2023. j.g.g.	15/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120220034300	Ejecutivo	LUZ MAYELI PACHECO HOYOS	ALVARO JAVIER QUIROZ MESTRA	Auto que fija fecha audiencia Se fija el día 26 de ulio del año 2023 a las 9:00 a.m. para audiencia. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 16 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	15/05/2023		
05088311000120230000300	Verbal Sumario	GILMA DEL S. CASTAÑO ZULUAGA	SOFIA MAGDALENA CASTAÑO ZULUAGA	Auto que corre traslado DE LA VALORACION DE APOYOS SE DA TRASLADO POR 10 DIAS. SE ANEXA AL EXPEDIENTE NOTIFICACION A LOS PARIENTES DE LA BENEFICIARIA DEL APOYO. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 16 DE MAYO DE 2023.	15/05/2023		
05088311000120230003800	Verbal Sumario	CLARA INES GUERRA RIOS	ANTONIO JOSE GUERRA SIERRA	Auto que admite demanda SE ADMITE DEMANDA DE APOYO JUDICIAL. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 16 DE MAYO DE 2023.	15/05/2023		
05088311000120230006300	Verbal Sumario	MARIA LUCERO GALEANO MAZO	MARYORY GALEANO GALEANO	Auto que admite demanda SE ADMITE DEMANDA DE APOYO JUDICIAL. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 16 DE MAYO DE 2023.	15/05/2023		
05088311000120230028900	Verbal	MARIA GLADYS PALACIO LOPEZ	ANA GABRIELA ROJAS PALACIO	Auto que rechaza demanda. Se rechaza la demanda por el no cumplimiento de los requisitos exigidos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 16 de mayo de 2023 (www.ramajudiialgov.c/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	15/05/2023		
05088311000120230029200	Ejecutivo	LINA MARCELA JARAMILLO FIGUEROA	JHONATAN ALBERTO MARTINEZ CASTAÑO	Auto que rechaza demanda. Se rechaza la demanda por el no cumplimiento de los requisitos exigidos. El auto se pu blicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 16 de mayo de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	15/05/2023		
05088311000120230030500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ISIDRO SARMIENTO GARAVITO	FABIOLA ISABEL ECHEVERRI CARDONA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana se inadmite demnada se ordena subsanar requisitos so pena de rechazo auto visible en estados del 16 de mayo de 2023. j.g.g.	15/05/2023		
05088311000120230032000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ	ELKIN ALBERTO ALVAREZ POSADA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana se inadmite demanda se ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. j.g.g.	15/05/2023		
05088311000120230032300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARIA CECILIA LOPEZ ZAPATA	ABEL ANTONIO CADAVID JIMENEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana se inadmite demanda y se ordena subsanar requisitos so pena de rechazo auto visible en estados del 16 de mayo de 2023. j.g.g	15/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120230032400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BETSY GIOMAR VALENCIA GUERRA	DAIRO DE JESUS OSORRIO PARRA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana se inadmite demanda se ordena subsanar requisitos so pena de rechazo. auto visible en estados del 16 de mayo de 2023. j.g.g.	15/05/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)